

RECHAZO Anteproyecto de Lineamientos Generales para el Otorgamiento de las Concesiones a que se refiere el Título Cuarto de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión

Por medio de la presente y de la manera mas atenta y respetuosa, me permito hacer de su conocimiento el RECHAZO al “Anteproyecto de Lineamientos Generales para el Otorgamiento de las Concesiones a que se refiere el Título Cuarto de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión”, que se pretende aplicar al SERVICIO DE AFICIONADOS y AFICIONADOS POR SATÉLITE.

Ya que como es de su conocimiento dicho servicio es SIN FINES DE LUCRO; Ayudan a la comunidad en general en casos de emergencia o cuando se nos pide el apoyo por las Diversas Dependencias Gubernamentales como lo son: PROTECCIÓN CIVIL, SDN, GOBERNACIÓN, SEGURIDAD PUBLICA, etc.,

--Fueron los **radioaficionados** y los corresponsales **quienes** comunicaron a **México** con el resto del mundo.. en el temblor del 14/sep./2005.,

--**Terremotos** e inundaciones: los **radioaficionados** están allí. En septiembre de 1985, un tremendo terremoto hizo estremecer a la ciudad de **México**

--2 abr. 2012 - Radio Amateur - comúnmente conocida como la **radioafición** - ayuda a las personas ... del 11 de septiembre y el **huracán** Katrina, por ejemplo, los operadores **radioaficionados ayudaron** a coordinar los esfuerzos de rescate.

estos son solo algunos de los comentarios ò noticias que navegan en la web y no se recibe paga por prestar estos servicios” ”ò ayudas.

los **radioaficionados** ayudan a las personas a comunicarse con sus seres queridos, en terremotos, temblores, huracanes ò diferentes acontecimientos meteorológicos que acontecen en nuestro país, en el cual se limitan los medios de comunicación por dichos fenómenos como son el teléfono, teléfonos celulares , telegramas ò computadoras.

señores ;

Comisionados del IFT, les solicito de la manera más atenta y respetuosa que modifiquen este proyecto de lineamientos para promover a la radioafición mexicana, como ocurre en otros países, para poder cumplir con nuestros propósitos hacia la sociedad mexicana e internacional.

Atentamente:

Sr. Julián Niño Vázquez